

Innovaciones de Negocios 1(1): 25–32, 2004
© UANL, Impreso en México.

**Nuevos objetivos de la educación superior: idealidad y realidad
de la universidad pública en México
(New objectives of higher education: ideality and reality of the
public universities in Mexico)**

Jiménez Gómez, E.

UANL, San Nicolás de los Garza, N. L., México, enrique_jimenez@hotmail.com

Palabras claves: Educación, México, realidad, universidad

Resumen. Este ensayo plantea en términos generales que la educación como compromiso fundamental del estado no ha estado a la altura del reto del tercer milenio. Se pone énfasis en la educación superior pública sobre dos aspectos fundamentales: el meramente financiero al no contar con los recursos suficientes para satisfacer la demanda nacional; y el más importante desde el punto de vista del autor y que se refiere a la conceptualización de la propia universidad, su función social tradicional y los nuevos objetivos que el autor propone para un auténtico Sistema Nacional de Educación que contribuya a resolver los problemas más urgentes de nuestra sociedad.

Key words: Education, Mexico, reality, university

Abstract. This essay intends to explain that the education, as the first obligation in Mexico, has failed to face the challenges of the XXI century. Special emphasis is placed upon two aspects: mere financial point where the resources are not sufficient and, the most relevant points from author's perspective, the role that is played by the university, its social and traditional impact, as well as the new objectives proposed by the author for a genuine national system of education which serves to resolve the most urgent problems of our society.

Antecedentes

A finales del año 2003, compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión el Dr. Reyes Tamez, ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y actual Secretario de Educación Pública de la Administración del Presidente Vicente Fox en un evento que arrojó más preguntas que respuestas.

En efecto, todos los interesados en el tema del hecho educativo, esperaban respuesta a las cuestiones fundamentales de la educación en México

como ¿cuál es la política educativa de la actual administración?; ¿Qué objetivos se plantea esta política?; ¿corresponde esa política a los tiempos corrientes del país y del mundo?; ¿se cuenta con los recursos suficientes en el corto y largo plazos?; ¿si no existen tales recursos como se pueden obtener? y ¿Cuáles serían las perspectivas de la educación en México a partir de su propia circunstancia?

Para desencanto general, ni el propio responsable de la educación en nuestro país, ni los diputados del partido en el gobierno, ni los diputados de los partidos de oposición se ocuparon de las cuestiones de fondo; el Secretario se limitó a exponer las cifras oficiales con tibio apoyo de la representación del PAN y los diputados opositores se perdieron con cuestionamientos salariales acerca del ingreso del propio Secretario de Educación, de los ingresos de otros funcionarios de la SEP en comparación con los ingresos de los maestros de educación básica; así como con la oferta de educación medio superior y superior y la eficiencia terminal.

Estos aspectos de las remuneraciones al parecer tan de moda en estos días y que tanto preocupan a los diputados, sin duda tienen importancia en el contexto educativo pero no agotan la temática total. Es decir, me parece obligado que la Cámara de Diputados, en especial la Comisión de Educación, se preocupe por precisar los objetivos centrales de la política educativa mexicana y en evaluar en que medida se están cumpliendo o dejando de cumplir y en su caso determinar que acciones serían las convenientes.

Dentro del amplísimo tema de la educación y sus problemas, el aspecto de la educación superior pública requiere mención aparte. ¿Cuál es la situación actual de la universidad pública y cuáles son sus perspectivas a mediano y largo plazo?

El aspecto financiero

En un trabajo anterior publicado en el año 2003 por el Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y después de revisar abundante información oficial de diversas fuentes, el autor llegaba a la conclusión de que el presupuesto destinado a la educación superior era totalmente insuficiente para satisfacer la demanda educativa de ese nivel por la sociedad; provocando que sectores cada vez mayores de potenciales estudiantes de los niveles medio superior y superior se quedaran sin acceso a la educación.

Se comentaba en esa ocasión que ante la no resignación de esos demandantes de educación y, sobre todo de los padres de estos, para buscar otras actividades o medios de subsistencia alternativos, proliferaban

“universidades” privadas (de alguna manera hay que llamar a estas instituciones) que con frecuencia no tienen la seriedad, infraestructura, responsabilidad y compromiso indispensables para esta función tan delicada.

Estas Universidades están egresando profesionistas con escaso nivel técnico lo que complicará su incorporación al mercado de trabajo que de suyo, se encuentra saturado sobre todo en las carreras típicas de Derecho, Contaduría, Administración, Comunicación y alguna otra.

Lo anterior, en lugar de contribuir a la solución del problema, por el contrario lo incrementa. Es decir, resulta de todos conocidos que la educación en nuestro país presenta gran rezago en comparación con las naciones no solamente desarrolladas sino incluso con respecto a otras naciones emergentes como Chile, Argentina, Brasil y alguno más.

A mayor abundamiento, la Fig. 1 muestra el gasto en Ciencia y tecnología por habitante en dólares americanos de algunos países desarrollados y algunos en vías de desarrollo. Resulta difícil aceptar que países como Chile, Costa Rica, Brasil y Argentina inviertan más del doble que México en este rubro vital y estratégico, precisamente para superar su propio desarrollo limitado. Ningún comentario respecto de Canadá y Estados Unidos. Con tales diferencias de inversión, la brecha tecnológica en lugar de reducirse, se hace cada día más abismal.

Retomando el punto original, las “universidades light” no hacen más que ofrecer una alternativa de educación de un nivel tan pobre que los egresados de tales Instituciones no tienen la menor oportunidad (salvo contadas excepciones que confirman la regla) de ubicarse en un mercado de trabajo restringido ; y por la misma razón, muy selectivo.

Estas personas están condenadas de antemano al desempleo, al subempleo o a dedicarse a actividades por completo ajenas a una supuesta formación profesional. Esto, en el mejor de los casos. Aunque no pareciera tal, los recursos destinados por nuestro país a la educación en general ya representan el rubro más importante del presupuesto de egresos pero con todo y tal prioridad, tales fondos resultan insuficientes en el sentido de que la propia magnitud del presupuesto de egresos es limitada.

Particularmente la cantidad destinada para los estudiantes del nivel medio superior y superior resulta muy por debajo de la media de la OCDE según se aprecia en la Tabla 1. La solución a este problema de recursos insuficientes no se vislumbra ni siquiera en el mediano plazo, es más habría que plantearse que es necesario que nuestro país logre un desarrollo económico pleno para obtener los recursos en las cantidades y flujos necesarios.

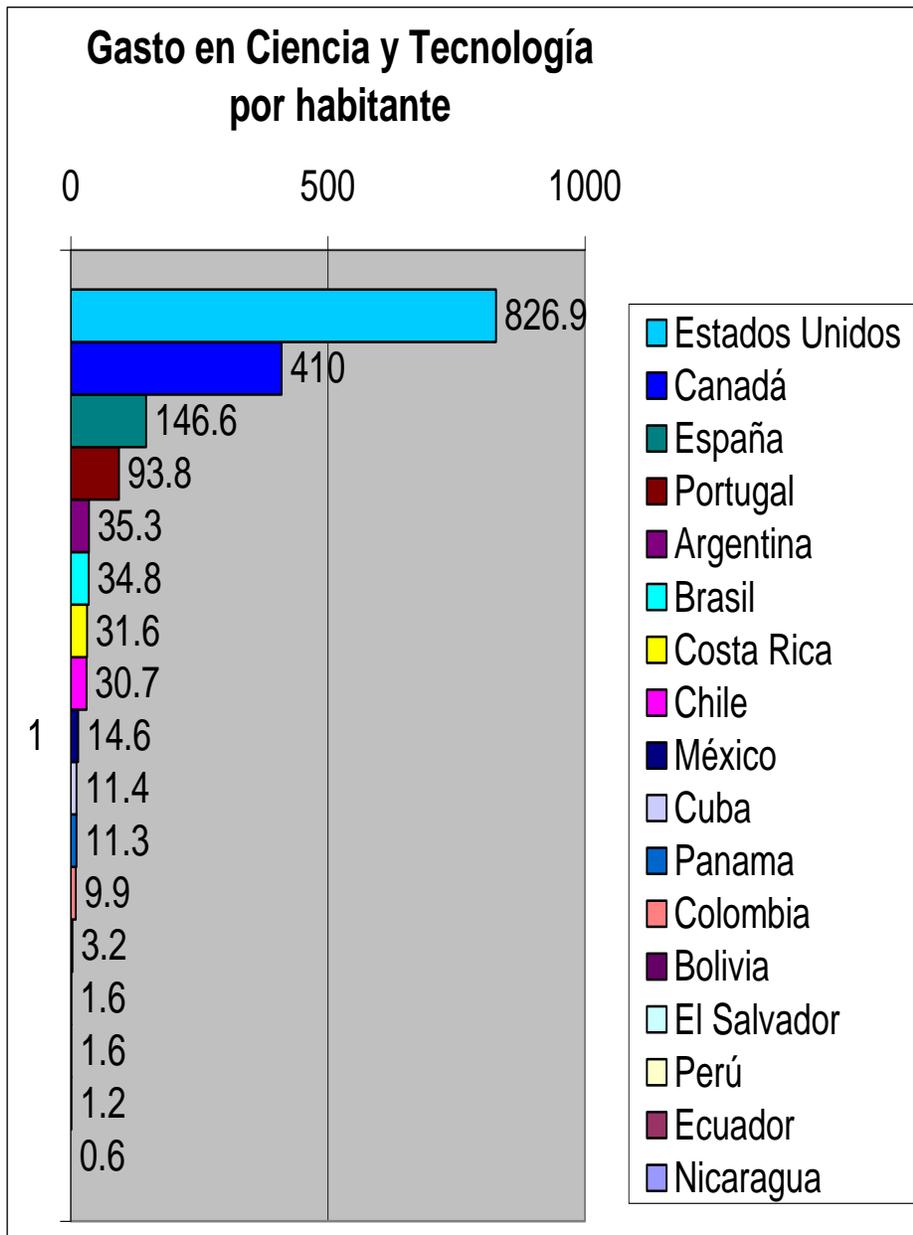


Fig. 1. Gasto en ciencia y tecnología por habitante en diferentes países (Fuente, Red Iberoamericana de indicadores de Ciencia y Tecnología RICYT, Indicadores 1999).

Es una realidad que en la época de elaboración de este ensayo, Febrero del 2004, se está dando una auténtica crisis en la Cámara de Diputados para consensar una reforma fiscal que genere más recursos para el ejecutivo, y por consiguiente, no se vislumbra un incremento presupuestal importante para la educación en general y, lógicamente para la educación superior en lo particular.

Por el contrario, bajo las condiciones actuales, no se contempla un cambio importante en la política educativa del gobierno federal, traducida en mayores recursos, en lo que resta del sexenio, no obstante que algunos grupos de oposición están trabajando fuerte para lograr una nueva Ley de Educación Superior y establecer en el presupuesto de egresos que se destine el 8% del PIB nacional a la educación para cumplir así con la recomendación de inversión mínima de la UNESCO en ese rubro.

A pesar de lo señalado, no basta reclamar más y más recursos para la universidad pública, es necesario plantear para que sean necesarios y hasta indispensables tales recursos.

No todos los países del mundo tienen las mismas necesidades de educación, ya comentamos en otra ocasión que todas las sociedades han tenido y tienen proyectos políticos apoyados en sendos modelos educativos.

Nuestro país, requiere con verdadera urgencia invertir más en investigación que produzca la tecnología indispensable para superar el subdesarrollo. Nuestra dependencia más que económica resulta tecnológica.

En la Tabla 2 se muestra la producción de artículos publicados por diversos países incluyendo algunos latinoamericanos y de nueva cuenta, encontramos que Brasil tiene una producción de más del doble que México.

El ser y el deber ser de la Universidad

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua española establece que la Universidad es una Institución de Educación superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países, puede comprender Colegios, Institutos, Departamentos, Centros de Investigación, Escuelas profesionales y semejantes.

Su función tradicionalmente ha consistido en preservar, crear, transmitir y desarrollar el conocimiento humano por medio de la Investigación en beneficio de la sociedad en su conjunto porque a ella se debe.

El devenir de los tiempos plantea una nueva exigencia a la función tradicional de la educación en México, participar, al parecer en ausencia de otros

actores que también son responsables, en el combate a la pobreza que es el problema más grande del país en este tiempo.

Cuando el gobierno federal clama por una cruzada nacional contra el desempleo no hace más que poner de manifiesto su incapacidad incluso para entender la naturaleza del problema.

Tabla 1. Gasto por estudiante en el tercer nivel de educación (fuente, OECD Science, Technology and Industry Scoreboard, 2001). *Sólo se consideran Instituciones públicas, miles de dólares EU.

Estados Unidos	*****	*****	*****	****
Suiza	*****	*****	*****	***
Canadá	*****	*****	*****	**
Suecia	*****	*****	****	
Australia	*****	*****	***	
OCDE (media)	*****	*****	***	
Austria	*****	*****	***	
Noruega	*****	*****	***	
Holanda	*****	*****	***	
Japón	*****	*****	*	
Dinamarca	*****	*****		
Alemania	*****	*****		
Reino Unido	*****	****		
Bélgica	*****	***		
Finlandia	*****	***		
Francia	*****	***		
Korea	*****	***		
Italia	*****	**		
Rep- Checa	*****	*		
Hungría	*****			
España	*****			
Polonia	****			
Grecia	****			
México	****			
Turquía	***			
	0	5	10	15

Tabla 2. Artículos publicados por diferentes países (Institute for Scientific Information, 2001).

Artículos publicados Por país	Promedio 1981-2000	Participación Mundial en %	Producción 2000	% de Participación mundial 2000
Alemania	45,381	7.95	7.95	8.81
Argentina	2,221	0.39	4,184	0.59
Brasil	4,391	0.77	9,511	1.33
Canadá	27,725	4.86	31,985	4.48
Colombia	247	0.04	589	0.08
Corea	3,564	0.62	12,218	1.71
Chile	1,121	0.20	1,816	0.25
EUA	215,086	37.69	243,269	34.06
España	10,998	1.93	20,847	2.92
Francia	32,797	5.75	45,214	6.33
Italia	18,642	3.27	29,482	4.13
Japón	46,845	8.21	68,047	9.53
México	2,138	0.37	4,588	0.64
Reino Unido	51,329	9.00	68,362	9.57
Venezuela	549	0.10	845	0.12

El desempleo solo se reducirá con la gestión de un Sistema Educativo Nacional que posibilite a una parte sustantiva de la población en edad productiva para el trabajo con una remuneración decorosa o bien para crear condiciones mínimas para el auto empleo auténticamente productivo, lo cual, por supuesto, requiere de capacitación especializada; es decir, educación de calidad (obviamente, el auto empleo no se limita a bancos de bolero o puestos de tamales que alguna vez propuso como “changarros” el gobierno federal).

Hoy más que nunca y como consecuencia de las aperturas política y comercial, nuestro país reclama con urgencia un auténtico Sistema Nacional de Educación con el firme compromiso de los tres niveles de gobierno de aportar los recursos necesarios para cumplir los antiguos y nuevos compromisos de la educación. Se requiere que ese Sistema nuevo tenga más equilibrio en su oferta educativa en el nivel superior, que distribuya mejor sus recursos, que tenga niveles de calidad indispensables para competir. La sociedad entera debe participar en tan difícil misión.

La educación es indispensable para formar a técnicos en las distintas ramas del saber humano y para formar también personas con valores sólidos. Todo proyecto consistente de nación debe descansar en un proyecto educativo

que sirva de base y guía a la sociedad para construir una sana convivencia, para resolver sus problemas de inseguridad, miseria, desempleo, nutrición, salud, vivienda, transporte y demás. De la solución de estos problemas de la sociedad mexicana, resulta la condición indispensable de su propio bienestar.

Referencias

- Acosta-Sila, A. 2001. Estado, Políticas y Universidades en un Periodo de Transición. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Delgado-Wise, R. 2003. Hacia una Política de Estado Para la Educación Superior. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
- Guevara-Niebla, G. 2003. Educación, premisas para el dialogo. Proceso, 3: 56.
- Martínez-Della, R. 2003. Algunos Elementos de Análisis Sobre el Financiamiento de la Educación Superior en México. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
- Muñoz-Ledo, P. 1996. Educación, prioridad nacional. Pág. 331. In: Economía y Democracia de Ifigenia. Martínez de Navarrete (ed.), Grijalbo, México D. F.